



Comisión aprueba designación de magistrado del TJACDMX

- *La persona propuesta por la Jefatura de Gobierno cumple con los requisitos de idoneidad legales exigidos*

07.02.24. La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, presidida por el diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), aprobó la designación de Marcos Alejandro Gil González para ocupar la magistratura de la Quinta Sala Ordinaria Ponencia Trece del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX).

En el dictamen aprobado, en sesión virtual extraordinaria de la comisión, se indica que la persona propuesta por la Jefatura de Gobierno cumple a cabalidad "con los requisitos de idoneidad legales exigidos, en los términos previstos por los artículos 37 y 39 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México".

Para tomar esta decisión, la comisión dictaminadora analizó la carpeta documental proporcionada al Congreso local por la Secretaría de Gobierno; la entrevista realizada en formato de comparecencia a Marcos Alejandro Gil González, calificada mediante cédula de evaluación por cada una de las personas integrantes de la comisión; así como las 167 opiniones recibidas a favor de la designación.

--oOo--